



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0993096881001
 RAZÓN SOCIAL: PROMAXTAPE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: ZARAMA SANTOS RAFAEL JULIO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 04/05/2018
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/2018
 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PLÁSTICO DIVERSOS, ACCESORIOS PARA MUEBLES, ESTATUILLAS, ARTESANÍAS, CORREAS DE TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN, CINTAS AUTOADHESIVAS, PAPEL DE EMPAPELAR, HÓRMAS DE ZAPATO, BOQUILLAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, PEINES, RULEROS, ARTÍCULOS DE FANTASÍA PROMOCIONALES Y DE REGAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: S/N Barrio: polara Calle: Av. Isidro Ayora Número: Sin Intersección: Av. José Luis Tamayo Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: 3 Edificio: Polara Piso: 0 Oficina: 1 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: Junto a la Avicola Fernández Celular: 0984880201 Email: rzarama@maxtape.com Telefono Trabajo: 046015457

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001042726
 Fecha: 03/05/2020 16:49:42 PM